

## Materiales y técnicas constructivas en la Sevilla del bajo Renacimiento a partir de los datos de los hospitales del Amor de Dios y del Espíritu Santo

Álvaro Recio Mir

Pocos acontecimientos tuvieron tanta repercusión en la arquitectura sevillana del Antiguo Régimen como la reducción de hospitales, decretada en 1587 por el cardenal y arzobispo de Sevilla don Rodrigo de Castro y Osorio. De esta forma, tras más de un siglo de frustrados intentos, se logró imponer una cierta racionalidad en el caótico sistema hospitalario hispanense. Éste se había caracterizado hasta entonces por su atomización y dispersión en casi un centenar de centros asistenciales, la mayoría de ellos completamente inoperantes. Para solucionar tal situación el prelado, con las correspondientes y necesarias autorizaciones pontificia y real, *redujo*, es decir, disolvió setenta y cinco de estas instituciones, cuyas propiedades, rentas y derechos —pero también sus obligaciones— fueron adjudicadas a los hospitales del Amor de Dios y del Espíritu Santo.<sup>1</sup>

La trascendencia de tal proceso sobre el mercado inmobiliario y la arquitectura local fue enorme, prolongándose sus efectos hasta comienzos del siglo XVII. En primer lugar, cambiaron de manos numerosos edificios, no sólo las sedes de los hospitales disueltos, sino también muchas casas y propiedades, tanto rústicas como urbanas, acumuladas por estos institutos a lo largo del tiempo y de cuyas rentas habían subsistido. El decreto reductor indicaba que tales bienes, una vez desacralizados —*profanados* según la terminología de la época— los que así lo requiriesen según el derecho canónico, serían vendidos en almoneda pública, aplicándose sus beneficios, que fueron enormes, a los hospitales del Amor de

Dios y del Espíritu Santo. En segundo lugar, se procedió a reedificar ambos centros asistenciales, que centralizaron la hospitalidad pública sevillana a lo largo de la modernidad.

La empresa reductora era de tal complejidad material y jurídica que requirió de un amplio aparato burocrático capaz de llevarla a la práctica. Así, el arzobispo, con la anuencia del comisionado real, nombró dos tesoreros, que junto a los mayordomos de los hospitales referidos y al notario y escribano de la reducción, dirigieron el proceso. Pero junto a esta burocracia administrativa hubo otra de carácter constructivo, en la que intervinieron los más importantes arquitectos de la Sevilla de finales del siglo XVI y comienzos del XVII: Asensio de Maeda, Diego de Velasco, Juan de Vandelvira, Juan de Minjares o Juan de Oviedo, a la cabeza de los cuales estuvo Vermondo Resta, que ostentó el significativo título de «maestro mayor y veedor de las obras de los hospitales reducidos».<sup>2</sup>

La abundante documentación que la reducción generó, hoy en el Archivo de la Diputación Provincial de Sevilla, es lo único que se conserva de todo ello, ya que los dos hospitales aludidos, que se encontraban en las actuales calles del Amor de Dios y Tetuán, fueron demolidos en el siglo XIX. Tales fuentes no sólo informan de los aspectos sanitarios, económicos, institucionales y organizativos antes mencionados, sino que también se refieren a los materiales, las herramientas y las técnicas que se emplearon en la construcción hospitalaria, asuntos éstos escasa-

mente tratados por la historiografía arquitectónica local y de los que nos ocuparemos en adelante.

### MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

De las numerosas alusiones a los materiales constructivos que aparecen en la documentación hospitalaria destaca, en primer lugar, que su adquisición se hizo en ocasiones conjuntamente «para ambos ospitales», lo que manifiesta una clara planificación por parte de la burocracia *reductora*. Fundamentalmente, se hace mención a materiales de albañilería y, así, son numerosas las referencias a ladrillos, como una de 1594 que indica la compra para el hospital del Espíritu Santo de dos partidas, una de 6.500 unidades a Diego de Les y otra de 3.000 a Martín Rodríguez, pagándosele a este último a 64 reales el millar.<sup>3</sup>

Tan sucinta información, sólo relativa a la cantidad y su precio, sin aludir a la tipología o procedencia, es la tónica general en los materiales de albañilería, suponemos que por su uso sistemático en estas construcciones. De igual forma ocurre, por ejemplo, con la cal, adquirida por cahíces a 13 y 16 reales, según indica el anterior asiento documental. Otra alusión semejante es un pago a los caudaleros, suministradores de materiales constructivos, «Diego de la O y Andrés Diz por el precio de mill ciento noventa y quatro cargas de arena y barro y cascotes que an traído para la obra deste hospital —Espíritu Santo— a precio de medio real carga».<sup>4</sup> Tales cargas solían comprarse por cahíces, medida de capacidad de áridos que en Castilla tiene doce fanegas y equivale a unos 666 litros, pero también aparecen en ocasiones referencias a almudes, por ejemplo de yeso, fracción de la anterior, que tiene media fanega y equivale a algo menos de 28 litros.

No obstante, en ocasiones se hacen alusiones algo más precisas, como las que se encuentran en el contrato que firmó Miguel de Gainza por el que se comprometía a abastecer al Hospital del Amor de Dios, además de cuatrocientos cahíces de cal y de catorce mil tejas, de «quarenta mill ladrillos, los doce mil tillados y los demás terciados, como es uso y costumbre».<sup>5</sup> Los terciados eran trozos de ladrillos obtenidos por corte de piezas completas, de a medio, tercio, tres cuartos, etc. En cuanto a los tillados, a pesar de que tampoco se especifica, suponemos que serían los empleados en las solerías, ya que el término *tillar*

hace referencia a echar suelos de madera, que quizás en esta ocasión se aplicó extensivamente a los de ladrillo.<sup>6</sup>

En cuanto al suministro de piezas cerámicas destacan las referencias al ollero Juan Gascón, «maestro de hacer azulejos» y vecino de Triana, principal centro alfarero de la ciudad, que también trabajó para el alcázar, el ayuntamiento y la catedral.<sup>7</sup> Así, se le pagó en 1590 por las «tejas y alicares que dio para el hospital del Amor de Dios y del Espíritu Santo». Ese año también se alude a doscientas tejas grandes azules y blancas «para los cavalletes y canales para el hospital del Espíritu Santo», a treinta maravedís la unidad.<sup>8</sup>

El empleo de estos azulejos, remates y otros elementos cerámicos aludidos en la documentación pone de manifiesto una evidente intención decorativa y colorista. De esta forma, las referencias a piezas azules, verdes y blancas, evidencian que la construcción hospitalaria respondía a una arquitectura que no era meramente utilitaria.

También se mencionan a otros olleros de menor importancia, como Hernán Pérez, al que se le encargó la realización de los atanores o caños para las conducciones que abastecían de agua al Hospital del Espíritu Santo.<sup>9</sup>

La necesidad de ladrillo, azulejos y tejas debió ser tan considerable que se decidió hacer un horno. Ello se desprende de un pago de 1592 a Vermondo Resta por los «reparos en la ollería del hospital del Espíritu Santo, en San Vicente, en la que se hizo un horno».<sup>10</sup> De esta forma parece que la burocracia reductora articuló una cierta infraestructura productiva que asegurase el abastecimiento de estos materiales, dejando de esta forma de desempeñar un mero papel consumidor, para asumir también el de productor. No obstante, en ningún momento la documentación hace alusión a las gradillas, gaberías y galápagos, que eran los moldes con los que se hacían los ladrillos y las tejas y que sí aparecen en las *Ordenanzas* de la ciudad.<sup>11</sup>

Otra materia prima básica era la madera, que se adquiría en troncos o cortada. De la primera forma se compraron en 1594 seis pinos a Juan Suárez de Navia, al que se pagaron ochenta y cinco reales y medio por cada uno, a lo que hubo que añadir otros veintinueve reales por los portes «desde el río hasta este hospital» del Espíritu Santo, según certificaron el administrador y Asensio de Maeda, «maestro mayor». A la vez

se adquirieron a Bernal Pérez, «flamenco mercader de madera», ocho docenas de tablas, a cuarenta y dos reales la docena, más el porte «desde las atarazanas». <sup>12</sup>

Es muy significativa la procedencia de este último, no siendo el único flamenco que aparece en la documentación, ya que esta colonia dirigía gran parte del comercio sevillano. Así, Cornelio Lambert proporcionó por entonces tres docenas de tablas y dos bornes. <sup>13</sup>

La cantidad de madera adquirida en cada ocasión, al igual que la de los demás materiales, era muy dispar, de forma que en 1590 se compraron doscientos ochenta y cinco pinos de una sola vez. <sup>14</sup> Esto parece indicar que el desarrollo de las obras se encontraba entonces en el momento álgido, pero también es posible que se diese una favorable circunstancia mercantil o la aparición en el mercado de una partida de madera de especial calidad, circunstancias que asimismo pudieron ocasionar tan abultada adquisición.

Relacionado con la madera estaba el abastecimiento de la clavazón, de lo que de nuevo aparecen muy sucintas referencias, como la que indica su compra al herrero Antón García y a los mercaderes Roberto y Enrique Corvet, siendo estos dos últimos también flamencos. <sup>15</sup>

No faltan tampoco alusiones a la adquisición de piedra e incluso de mármol. Estos materiales eran minoritarios en un sistema constructivo mayoritariamente de albañilería, empleándose sólo en ciertas zonas o para elementos muy específicos, por lo que se adquirieron en pequeñas cantidades, que afortunadamente suelen estar bien especificadas en las fuentes. En este sentido destacan dos pagos, uno de casi quinientos ducados a Francisco de Almansa y Bartolomé Fermero, en 1590, por «veintidós columnas para el patio del hospital del Espíritu Santo», y otro a Juan de Cafranca, «tratante de mármoles», por «la fuente que entregó para el hospital del Amor de Dios». <sup>16</sup> Ello parece indicar que este tipo de piezas se comercializaban ya realizadas, a falta sólo de montarlas. No obstante, en ocasiones los maestros daban trazas para piezas como éstas, interviniendo por tanto directamente en su factura, como indica un pago a Pedro López de Verasategui, firmado por Vermondo Resta, por «tres columnas dóricas con sus vasas y capiteles del grueso y alto que está en una traça que se le dio en una tabla». <sup>17</sup>

También por entonces se compraron otras veintidós columnas de mármol blanco, procedentes de las

canteras malagueñas de Mijas, «con sus guarniciones, basas y capiteles, las doce grandes de quince palmos de largo de caña y media vara de grueso a precio de veinte e siete ducados cada una, y las diez más pequeñas de a diez palmos de largo y de a tercia de vara de grueso a precio de diez e siete ducados», especificando además que eran para «los corredores del dicho hospital del Espíritu Santo». <sup>18</sup> Esto indica, además de la alternancia de soportes, sus dimensiones, teniendo las columnas mayores fustes de algo más de tres metros de altura y unos cuarenta centímetros de diámetro, mientras que los de las menores eran de dos metros por algo menos de treinta centímetros.

Junto a éstas y a otras referencias a las canteras de Mijas, <sup>19</sup> no faltan alusiones a las sevillanas de Morón de la Frontera. Así, en 1588 se le abonaron once carretadas de cantos a Pedro Bernal, vecino de Utrera, y la misma cantidad de piedra al cantero Juan Martín, también de Utrera. <sup>20</sup> Las canteras de piedra blanca de Morón, que también suministraban material a la catedral, se convirtieron en uno de los principales centros de abastecimiento pétreo de Sevilla a partir de mediados del siglo XVI. Además, se da la circunstancia de que en la inmensa mayoría de los casos fueron vecinos de Utrera, por su ubicación a mitad de camino entre Morón y Sevilla, los responsables de su transporte. <sup>21</sup>

Por último, también hay una referencia a diecisiete carretadas y media «de piedra de cantería que sacó —Francisco Villaverde— de la cantera de Espera» en Cádiz, <sup>22</sup> lo que indica la variada procedencia del material pétreo empleado en la construcción hospitalaria.

Las anteriores referencias parecen señalar que la labra de la piedra se hacía en la propia obra, tras su corte en la cantera. En este sentido destaca el aprecio que realizó en 1588 Asensio de Maeda, en su calidad de «maestro mayor», de «las piezas de cantería que a hecho Juan de la Torre y sus compañeros para el edificio del hospital del Amor de Dios». En la relación de piezas aparecen, entre otras, «cinco columnas de mármol, con sus basas y capiteles». <sup>23</sup> Acerca de esta labor de los canteros hay un pago a los que «labraron las piedras que se pusieron en los arcos de la enfermería del hospital del Amor de Dios». <sup>24</sup>

En la mayoría de las ocasiones, las diversas materias primas hasta aquí aludidas había que transformarlas antes de su empleo en el proceso constructivo.

vo. De esta forma, se pulimentaban o rascaban los ladrillos, labor realizada con agua por los *rascadores* y de la que quedan numerosas referencias documentales, lo que distinguía estas piezas de los ladrillos toscos o bastos. Asimismo, los *aserradores* cortaban los troncos, cobrando por *hilos*, en referencia a los cortes longitudinales realizados en los troncos.<sup>25</sup> En este sentido, es de lamentar la omisión de toda referencia a las medidas de las vigas empleadas en las obras. Por otra parte, también había que «alisar» o «bruñir y limpiar» los mármoles antes de su ubicación definitiva.<sup>26</sup> Para terminar, hay que indicar que en ocasiones las tejas eran llevadas desde los hospitales a Triana para ser vidriadas,<sup>27</sup> lo que evidencia que se habían comprado sin estarlo y que para su uso requerían de esta última transformación.

La documentación de la reducción de hospitales también alude al herramental con el que se realizó la transformación de los materiales antes referida y con el que se desarrollaron las técnicas constructivas a las que nos referiremos a continuación. Lamentablemente, la información es en este sentido especialmente escueta, mencionando diversas herramientas sin especificar su función.<sup>28</sup> Así, además de herramientas de carácter universal —azadas, palas, cubos, cubetas, espuelas, carrillos...—, cuya misión fundamental era remover y acarrear materiales, aparecen otras más especializadas, como, por ejemplo, tomizas o «*tomiças*», que eran cuerdas de esparto que rodeaban maderos y que luego recibían un recubrimiento de yeso u otro material.<sup>29</sup> Junto a ello aparecen otros instrumentos, como las escodas, usadas para labrar la piedra, y las palancas, barras de hierro con las que se levantaban las piedras de mayor tamaño.

La información de que disponemos no permite conocer el gasto que ocasionó la compra de los materiales y las herramientas aludidas. No obstante, debió ser muy considerable, como apuntan los pagos de las columnas de mármol antes señalados. Junto a ello cabría sumar alguna otra referencia al respecto, como un pago de 1590 de trescientos mil maravedís «al licenciado Hernando de Maseda», miembro de la burocracia hospitalaria, para comprar «materiales y otras cosas necesarias para la obra que se hasía en el hospital del Amor de Dios». Otro asiento más específico indica que en los dos hospitales los gastos por las obras, sólo entre el 15 de julio de 1589 y el 12 de marzo de 1590, ascendieron a 439.808 maravedís. En cualquier caso, estas partidas configurarían el

grueso del costo de la construcción de ambos hospitales, que se calcula en más de trece millones de maravedís.<sup>30</sup>

#### TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS

Por lo que se refiere a la edificación de los hospitales, las fuentes evidencian, en primer lugar, que no se levantaron de nueva planta en toda su extensión, es decir, siguiendo un plan general, sino que se realizaron por partes y más reedificando lo existente que construyendo ex novo. De ahí las alusiones relativas al «acrecentamiento de la enfermería vieja», a «la manufatura del quarto de los convalecientes» o al «quarto y delantera del dicho hospital», todas del Amor de Dios.<sup>31</sup>

De esta forma, cada vez que se construía una de estas piezas se procedía de la misma manera. En primer lugar, se derribaba lo que había edificado en el lugar que se quería construir, de forma que la fase de preparación del solar cobraba una especial importancia y complejidad. Así, se repiten referencias como una de 1594 relativa a las letrinas del Amor de Dios en la que se empezó «derrivando unas paredes y echando la tierra a la calle». No obstante, ello no era nada sencillo, debiéndose tomar ciertas precauciones, como apuntalar el edificio «que linda con la pared de la dichas letrinas». Una vez habilitado el solar de estas letrinas, se hicieron los cimientos mediante la apertura de zanjas, especificándose en ocasiones su realización «devajo de tierra», por lo que hubo que estar «sacando agua» e «hincando unas estacas en el dicho sitio». Este entibado de los cimientos se debía a la inestabilidad del subsuelo sevillano, por lo que no era extraño que hubiese que apuntalar las zanjas. Por otra parte, una vez llenas éstas, se cernía su contenido con «pisones para pisar la dicha çanxa», como se hizo en la obra del cuarto de convalecientes y alacena del mismo hospital.<sup>32</sup>

El derribo de las viejas edificaciones y la apertura de los cimientos generaba la acumulación de una considerable cantidad de material de desecho, por lo que periódicamente había que pagar, en el ejemplo que citamos más de cien mil maravedís, «por la tierra que se a llevado al campo procedida de los edificios que se han derribado para el que nuevamente se hiço en este hospital —Espíritu Santo— y de las çanjas que se hicieron para los cimientos del quarto de la

calle de colcheros».<sup>33</sup> Para realizar esta actividad Vermondo Resta compró en 1588, justo al inicio de la obras, un carro «con todos sus adereços de colle-  
ra».<sup>34</sup>

Tras los cimientos, se realizaba «la caja de tapias para las paredes», en clara referencia a la construcción de tapial, cuyo relleno se realizaba con cascotes, por lo que no son de extrañar las referencias a las «paredes de cascotes». También hay alusiones a «paredes de alvañería» (sic) y a «pilas de cal y arena», lo que pone de manifiesto una considerable variedad material y técnica en la construcción de los elementos sustentantes. En este sentido, una referencia muy precisa a la técnica del tapial es la del cuarto de convalecientes del Amor de Dios, para el que se «anduvieron hasiendo tapias en la pared que sale al campo sancto y echando verdugadas».<sup>35</sup>

Una vez alzados los paramentos, se tenían que «adereçar y encalar», tapándose los «agujeros de mechinales y otros remiendos».<sup>36</sup> Esto último evidencia el lógico empleo de andamios, que, junto al carro antes citado, son los únicos medios auxiliares mencionados en la documentación.

Terminadas las paredes, ya fuesen de tapial o *cascotes* o de albañilería o ladrillo, se podían *rozar* para aplicarles cornisas, realizadas con ladrillos cortados. Por último, y en cuanto al revestimiento murario, se revocaban, enlucían y encalaban los paramentos.<sup>37</sup> Incluso, en ocasiones estos muros eran decorados con pinturas, quedando referencia de que Sebastián Quintero recibió un pago «por las pinturas de imágenes que pintó en la portería del hospital —del Espíritu Santo— y en el cuarto de las mugeres».<sup>38</sup>

En cuanto a las cubiertas, hay pocas referencias documentales, siendo en la mayoría de los casos muy genéricas, del tenor de la siguiente: «anduvieron rematando de tejar el tejado de la enfermería de convalecientes». Estos techos estaban articulados «por las maderas de la armadura del texado», especificándose en ocasiones su disposición en estructuras de par y nudillo apoyadas en soleras, sobre las que se aplicaban tejas con almagre.<sup>39</sup> También hay alusiones a cubiertas planas, ya que algunas de las dependencias hospitalarias eran rematadas por azoteas.

Por lo que se refiere al solado de los estancias, las referencias indican que se cubría el suelo de alcatifa, relleno que servía para allanarlo completamente, antes de recibir la solería. Los suelos podían ser «enmaderados»,<sup>40</sup> pero lo habitual era que se enladrilla-

sen, como en las letrinas antes citadas, para las que se usaron «tres mil ladrillos que se trujeron para solar los aposentos nuevos».<sup>41</sup> En zonas de más significación el suelo se cubría de azulejos, para lo cual se le pagaron en 1594 a Juan Gastón «ochocientos açulejos que entregó para forrar los escalones de la escalera principal» del Espíritu Santo.<sup>42</sup>

Guardando alguna relación con ello, e incluso con el urbanismo, cada vez que se hacía una dependencia hospitalaria que daba a la calle, ésta se empedraba, de lo cual hay numerosos ejemplos, como el pago al empedrador Fernando García «por ciento y trece tapias a 30 maravedís cada tapia que a empedrado, las ochenta en la calle de colcheros y 33 en las cañerías deste hospital» del Espíritu Santo.<sup>43</sup>

Hasta este momento hemos referido básicamente técnicas de albañilería, pero también se emplearon de cantería. Este sistema constructivo sólo se aplicó en ciertas zonas y elementos de los hospitales, habiendo aludido ya a este respecto las columnas del patio y de los corredores del Espíritu Santo, que se compraron ya realizadas, a falta simplemente de montarlas. En este sentido, la unión de los capiteles y las basas con los fustes se hacía mediante planchas o planchetas de plomo, por lo que no es extraño encontrar pagos por la compra de este material «para las tortas de los mármoles».<sup>44</sup> Tales piezas eran realizadas por los picheleros, profesionales dedicados a la fabricación de utensilios domésticos de estaño y plomo, regulados por las *Ordenanzas* y a los que se hacen varias referencias en las obras en el alcázar.<sup>45</sup>

Las aplicaciones canteriles supusieron en la mayoría de los casos un refuerzo de las estructuras de albañilería. En este sentido es significativo el uso de una columna de mármol de las canteras de Mijas, ya aludida, «con su basa y capitel para poner por puntal en la quadra de la casa grande». El mismo sentido tiene un informe del carpintero Juan Martín en el que señalaba que había realizado un andamio «para subir las piedras de los cuellos de los arcos».<sup>46</sup> El empleo de piedra en la realización de los arcos se repite en un pago, ya mencionado, a los canteros que «labraron las piedras que se pusieron en los arcos de la enfermería del hospital del Amar de Dios». Sin embargo, estos serían unos pocos elementos de piedra en edificios mayoritariamente de tapial, ladrillo y madera.

Todo lo hasta aquí visto pone de manifiesto la combinación en estos hospitales de los dos sistemas

constructivos de la Sevilla de la época, la albañilería y la cantería. En el primer caso los encargados de su realización eran los albañiles, articulados laboralmente de forma muy jerarquizada en maestros, oficiales y peones, siguiendo el modelo gremial. En el segundo caso se suele hacer referencia a los canteros, excepcionalmente llamados «oficiales de canteros».<sup>47</sup> Ello obligaría a una doble dirección constructiva, de lo que quedan interesantísimas y explícitas referencias en otros edificios de la ciudad, como el Hospital de las Cinco Llagas.<sup>48</sup> En cualquier caso, tanto los albañiles como los canteros dependían a la postre del maestro mayor que era el que dirigía toda la construcción.

Esta combinación de albañilería y cantería muestra la simultaneidad de los dos sistemas constructivos desarrollados en la arquitectura sevillana de la época. La albañilería, de tradición mudéjar —son frecuentes las alusiones a operarios moriscos en las obras hospitalarias—, y la cantería, que alcanzó su máximo desarrollo en las obras renacentistas de la catedral. La combinación de ambas formas constructivas se había venido produciendo en la ciudad desde la Reconquista, como se ve en sus parroquias mudéjares. No obstante, la cantería se desarrolló considerablemente a raíz de las obras catedralicias, difundiéndola sus maestros mayores por otros edificios de la ciudad y de su amplio reino. En este sentido es significativa la participación de Asensio de Maeda, que era maestro mayor de la catedral, en la construcción de los hospitales.

Esta dualidad constructiva se reflejó incluso en la tratadística arquitectónica. En este sentido son paradigmáticas las dos obras que se suponen escritas por Hernán Ruíz II, su conocido *Libro de arquitectura*<sup>49</sup> y el desaparecido *Libro de mazonería*, de ilustrativo título: *Pregunta que hace un geographo a una artifice architecto sobre si los edificios de ladrillos son más permanentes que los fabricados en piedra*, que tiene relación con el campanario de la Giralda, en el que significativamente, igual que los hospitales tratados, es mayoritariamente de albañilería, aunque con refuerzos de cantería.<sup>50</sup>

Esta simbiosis entre la piedra y el ladrillo fue en ocasiones favorable a la primera, ejemplo paradigmático de lo cual es la Casa Lonja, pero por lo general en la edilicia sevillana primó el ladrillo sobre la piedra, como ocurrió en los hospitales del Amor de Dios y del Espíritu Santo.

Indudablemente, el empleo de uno u otro material no sólo tenía que ver con su precio, abastecimiento o con sus características técnicas. En este sentido, hay que referir la carga simbólica y el prestigio de la piedra, empleada sistemáticamente en los edificios más relevantes de la ciudad: ayuntamiento, catedral, Hospital de las Cinco Llagas o la referida lonja. Frente a ello se encontraba el ladrillo, de significado más modesto, popular y tradicional. Por ello, la mayoría de los edificios de albañilería fueron *dignificados* con ciertos elementos de cantería, que se dispusieron en lugares preferentes y representativos: portadas y patios principalmente, como ocurriría en los Hospitales del Amor de Dios y del Espíritu Santo.

#### NOTAS

- 1 Sobre este trascendental acontecimiento véanse: Collantes de Terán, F.: *Memorias históricas de los establecimientos de Caridad de Sevilla y descripción artística de los mismos*. Sevilla, 1884 y Carmona García, J. I.: *El sistema de la hospitalidad pública en la Sevilla del Antiguo Régimen*. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla, 1979.
- 2 Sobre esta compleja maquinaria constructiva tratamos en otro trabajo actualmente en prensa, ocupándonos en esta ocasión sólo de los aspectos técnicos.
- 3 Archivo de la Diputación Provincial de Sevilla (en adelante: A.D.P.S.), Hospital del Espíritu Santo, Legajo 62, Libro de cuentas de 1594 del mayordomo Tomás Gómez, fol. 170.
- 4 A.D.P.S. Hospital del Espíritu Santo, Legajo 62, Libro de cuentas de 1594 del mayordomo Tomás Gómez, fols. 171 vto. y 172.
- 5 A.D.P.S. Hospital del Amor de Dios, Legajo 108, sin foliar.
- 6 Sobre los términos *terciado* y *tillado* remitimos a: Ware, D. y Beaty, B.: *Diccionario manual ilustrado de arquitectura con los términos más comunes empleados en la construcción*. Gustavo Gili. Barcelona, 1972 y *Diccionario de la Real Academia Española*, en ambos casos *ad vocem*. Por otra parte, las características técnicas de estos ladrillos son estudiadas en: Flores Alés, V.; Guirátim Pérez, A. y Barrios Sevilla, J.: «Caracterización de ladrillería tradicional producida en la Vega del Guadalquivir, en zonas próximas a Sevilla», *Cerámica y vidrio*, vol. 38, núm. 1, Sociedad española de cerámica y vidrio, Madrid, 1999, pp. 29-34.
- 7 Sobre la actividad de Gascón véanse: Gestoso y Pérez, J.: *Historia de los barros vidriados sevillanos desde sus orígenes hasta nuestros días*. Sevilla, 1904, pp. 236 y

- 237; Morales, A. J.: «La arquitectura de la catedral de Sevilla en los siglos XVI, XVII y XVIII», en *La catedral de Sevilla*. Guadalquivir. Sevilla, 1991, p. 207 y Marín Fidalgo, A.: *El Alcázar de Sevilla bajo los Austrias*. 2 vols. Guadalquivir. Sevilla, 1990, pp. 762 y 764. En cuanto a la profesión de ollero remitimos a Sánchez Cortegana, J. M.: *El oficio de ollero en Sevilla en el siglo XVI*. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla, 1994.
- 8 A.D.P.S. Hospital del Espíritu Santo, Legajo 1 A, Primer cuaderno de cargo de alcances de ventas y rentas, fol. 354 vto.; Legajo 1 A, Cuentas de Arias Pardo, fol. 133 vto. y Legajo 103, cuaderno sin foliar. Otras referencias a Gascón señalan que también hizo él los «azulejos de las ynsinias de las cassas», en clara referencia a los azulejos de propios, los cuales indicaban que la propiedad de la casa en la que se encontraban correspondía al hospital cuyo escudo aparecía en el azulejo.
- 9 A.D.P.S. Hospital del Espíritu Santo, Legajo 153, sin foliar.
- 10 A.D.P.S. Hospital del Espíritu Santo, Legajo 153, sin foliar. Salvando las distancias, hay que indicar que el propio Juan Bautista de Toledo se ocupó de la realización de los hornos necesarios para la obra del monasterio de El Escorial, Cano de Gardoqui y García, J. L.: *La construcción del Monasterio de El Escorial. Historia de una empresa arquitectónica*. Universidad de Valladolid. Valladolid, 1994, pp. 175 y 176.
- 111 *Ordenanzas de Sevilla*. Facsímil de la edición de 1632, a cargo de Víctor Pérez Escolano y Fernando Villanueva Sandino. OTAISA. Sevilla, 1975, fol. 80.
- 12 A.D.P.S. Hospital del Espíritu Santo, Legajo 62, Libro de cuentas de 1594 del mayordomo Tomás Gómez, fols. 171 y 171 vto.
- 13 A.D.P.S. Hospital del Espíritu Santo, Legajo 62, Libro de cuentas de 1594 del mayordomo Tomás Gómez, fol. 171 vto.
- 14 A.D.P.S. Hospital del Espíritu Santo, Legajo 1 A, Primer cuaderno de cargo de alcances de ventas y rentas, fol. 329 vto.
- 15 A.D.P.S. Hospital del Espíritu Santo, Legajo 62, Libro de cuentas de 1593 del mayordomo Tomás Gómez, fol. 465.
- 16 A.D.P.S. Hospital del Espíritu Santo, Legajo 1 A, Cuentas de Arias Pardo de Cella, fols. 137 vto. y 138.
- 17 A.D.P.S. Hospital del Amor, Legajo 108, sin foliar.
- 18 A.D.P.S. Hospital del Espíritu Santo, Legajo 62, Libro de cuentas del mayordomo Tomás Gómez, fol. 460 vto.
- 19 Como la que hace referencia a una columna «con su basa y capitel para poner por puntal en la quadra de la casa grande» del Espíritu Santo. A.D.P.S. Hospital del Espíritu Santo, Legajo 62, Libro de cuentas de 1593 del mayordomo Tomás Gómez, fol. 475 vto.
- 20 A.D.P.S. Hospital del Amor de Dios, Legajo 108, sin foliar.
- 21 A este respecto véase: Rodríguez Estévez, J. C.: *Los canteros de la Catedral de Sevilla. Del Gótico al Renacimiento*. Diputación de Sevilla. Sevilla, 1998, pp. 129 y 228.
- 22 A.D.P.S. Hospital del Espíritu Santo, Legajo 62, Libro de cuantas de 1593 del mayordomo Tomás Gómez, fol. 461 vto.
- 23 A.D.P.S. Hospital del Espíritu Santo, Legajo 151, sin foliar.
- 24 A.D.P.S. Hospital del Espíritu Santo, Legajo 1 A, Primer cuaderno del cargo de alcances de ventas y rentas, fol. 309 vto.
- 25 De los muchas referencias que podríamos citar a este respecto remitimos a: A.D.P.S. Hospital del Amor de Dios, Legajo, 103, Primer cuaderno del gasto de la obra de cuarto de los convalecientes y alacena, fol. 1 y siguientes.
- 26 A.D.P.S. Hospital del Amor de Dios, Legajo 103, Libro de libranzas de gastos de la obra del hospital 1588-189, fol. 25.
- 27 A.D.P.S. Hospital del Espíritu Santo, Legajo 103, cuaderno sin foliar.
- 28 Las alusiones a herramientas son especialmente significativas en tres asientos documentales: A.D.P.S. Espíritu Santo, Legajo 62, Libro de cuentas del mayordomo Tomás Gómez, fol. 462; Amor de Dios, Legajo 103, Primer cuaderno del gasto de la obra del cuarto de convalecientes y alacena, fol. 1 y Amor de Dios, Legajo 103, cuaderno sin foliar.
- 29 García Salinero, F.: *Léxico de alarifes de los siglos de oro*. Real Academia Española. Madrid, 1968, *ad vocem*.
- 30 A.D.P.S. Hospital del Espíritu Santo, Legajo 1 A, primer cuaderno del cargo de alcances de ventas y rentas, fols. 288 y 330. Sobre el gasto total de la construcción hospitalaria véase: Carmona García, J. I.: *El sistema de la hospitalidad...* op. cit. pp. 292-294.
- 31 A.D.P.S. Hospital del Espíritu Santo, Legajo 62, Libros de cuentas del mayordomo Tomás Gómez, fol. 450.
- 32 A.D.P.S. Hospital del Amor de Dios, Legajo 103, Cuaderno del gasto de la obra de las necesarias, fols. 1-39 y Cuaderno del gasto de la obra del cuarto de convalecientes y alacena, fols. 10 vto. y 2 vto. respectivamente.
- 33 A.D.P.S. Hospital del Espíritu Santo, Legajo 62, Libro de cuentas de 1594 del mayordomo Tomás Gómez, fol. 464.
- 34 A.D.P.S. Hospital del Amor de Dios, Legajo 103, Libro de libranzas de gastos de la obra del hospital del Amor de Dios 1588-1589, fol. 2.
- 35 A.D.P.S. Hospital del Amor de Dios, Legajo 103, Primer cuaderno de la obra del cuarto de los convalecientes y alacena, fol. 25 vto.
- 36 A.D.P.S. Hospital del Amor de Dios, Legajo 103, Primer cuaderno de la obra del cuarto de los convalecientes y alacena, fols. 44 vto. y 36 vto. .

- 37 A.D.P.S. Hospital del Amor de Dios, Legajo 103, Primer cuaderno del gasto de la obra del cuarto de convalecientes y alacena, fols. 25 vto. , 44 vto. y 36 vto. respectivamente.
- 38 A.D.P.S. Hospital del Espíritu Santo, Legajo 62, Libro de cuentas del hospital del Espíritu Santo de los años 1595-1599, fol. 285.
- 39 A.D.P.S. Hospital del Amor de Dios, Legajo 103, primer cuaderno del gasto de la obra del cuarto de los convalecientes y alacena, fols. 32 vto. y 38 y Libro de libranzas de gastos de la obra del hospital 1588-1589, fol. 27.
- 40 A.D.P.S. Hospital del Amor de Dios, Primer cuaderno del gasto de la obra del cuarto de convalecientes y alacena, fols. 53 vto. y 50 vto. respectivamente.
- 41 A.D.P.S. Hospital del Amor de Dios, Legajo 103, Cuaderno de la obra de las necesarias, fol. 38 vto.
- 42 A.D.P.S. Hospital del Espíritu Santo, Legajo 62, Libro de cuentas de 1594, fol. 176 vto.
- 43 A.D.P.S. Hospital del Espíritu Santo, Legajo 62, Libro de cuentas de 1594, fol. 175. Sobre el empedrado de las calles sevillanas en aquella época véase: Albaronedo Freire, A. J.: «Los pavimentos en la Sevilla de la segunda mitad del siglo XVI: materiales y técnicas de ejecución», en *Actas del Primer Congreso Nacional de Historia de la Construcción*. CEHOPU-Instituto Juan de Herrera. Madrid, 1996, pp.13-18.
- 44 A.D.P.S. Hospital del Amor de Dios, Legajo 103, Libro de libranzas de gastos de la obra del hospital 1588-1589, fols. 17 vto. y 19 vto.
- 45 *Ordenanzas...* op. cit. fols. 224 vto.-225 vto. y Marín Fidalgo, A.: *El Alcázar...* op. cit., p. 741.
- 46 A.D.P.S. Hospital del Espíritu Santo, Legajo 151, sin foliar.
- 47 A.D.P.S. Hospital del Amor de Dios, Legajo 103, Libro de libranzas de gastos de la obra del hospital 1588-1589, fol. 1.
- 48 En este sentido son muy significativas las Ordenanzas de este hospital, en las que se refleja perfectamente esa doble realidad constructiva, puesta de manifiesto en una organización laboral también doble. Véase al respecto: Justiniano, Manuel: «Edificación del Hospital de las Cinco Llagas», *Archivo hispalense*, tomo III, números 6-7-8, Sevilla, 1944, pp. 207-227.
- 49 Recientemente ha aparecido una nueva edición de esta obra, dirigida por Alfonso Jiménez y acompañada de muy diversos y completos estudios: Ruiz, Hernán: *Libro de arquitectura*. 2 vols. Fundación Sevillana de Electricidad. Sevilla, 1998.
- 50 Sobre esta obra remitimos a: Morales, A. J.: *Hernán Ruiz «el Joven»*. Akal. Madrid, 1996, pp. 158-159.